

por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 14, planta baja. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. expte.: 3154/2011/S/DGT/309.

Núm. de acta: I232011000058165.

Empresa: «Residencias Sociales de Andalucía, S.L.».

Último domicilio: Ctra. de Mengíbar-Finca Los Palomares, s/n, 23712-Jabalquinto (Jaén).

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de orden social.

Órgano que lo dicta: Director General de Trabajo.

Fecha: 18.1.2012.

Sevilla, 27 de enero de 2012.- El Director General, Daniel Alberto Rivera Gómez.

*ANUNCIO de 27 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en el Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones) de la Delegación Provincial de Sevilla, sito en Avenida República Argentina, 21, 1.ª planta. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. de expte.: 2574/2011/S/SE/390.

Núm. de acta: I412011000134785.

Interesado: «Disasur, S.L.», CIF B41777889.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 18 de enero de 2012.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Sevilla.

Sevilla, 27 de enero de 2012.- La Delegada, Aurora Cosano Prieto.

*CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 17 de enero de 2012, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de los Estatutos de la «Asociación de Empresarios del Deporte de Andalucía» (BOJA núm. 21, de 1.2.2012).*

Advertido error en el anuncio publicado en el BOJA núm. 21, de 1 de febrero de 2012 (página 135), sobre el depósito de los Estatutos de la «Asociación de Empresarios del Deporte de Andalucía (A.C.D.A.)», se procede a rectificar la denominación de la asociación, siendo el nombre correcto y que consta en los Estatutos depositados en el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales en fecha de 17.1.2012 el de «Asociación de Empresarios del Deporte de Andalucía (AEDA)».

Sevilla, 1 de febrero de 2012

## CONSEJERÍA DE SALUD

*ANUNCIO de 27 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifican liquidaciones practicadas en procedimientos sancionadores en materia relativa a la higiene de los productos alimentarios.*

A los efectos previstos en los artículos 59.º5 y 60.º de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que seguidamente se relacionan, e intentada sin efecto la notificación, que en el Servicio de Procedimiento de la Delegación Provincial de Huelva, sita en Gran Vía, 6, se encuentran a disposición de los mismos la documentación que se reseña, acordado en expediente de liquidación de sanción, haciéndose constar que el plazo para hacer efectiva la deuda, en conformidad con lo establecido en el art. 68 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de Tributos, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: S21-151/2011. Mohamed Essajdi.

Acto que se notifica: Liquidación de deuda en período voluntario, de 300 euros.

Huelva, 27 de enero de 2012.- La Delegada, María José Rico Cabrera.

*ANUNCIO de 26 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica liquidación correspondiente al expediente sancionador que se cita, en materia de salud.*

A los efectos de los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, e intentada sin efecto la notificación de la liquidación derivada del expediente sancionador núm. 191/08 incoado a «Bernáldez Torres, Soledad», por importe de 4.500 €, con último domicilio conocido en Ctra. Sevilla-Cádiz (Edificio Bellavista) 41700, Sevilla, se publica el presente anuncio para que le sirva de notificación de la misma. El importe de la mencionada liquidación, deberá hacerlo efectivo en los plazos siguientes:

Si la notificación se realiza entre los días 1 y 15 de cada mes, hasta el día 20 del mes posterior o, si este no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Si la notificación se realiza entre los días 16 y último de cada mes, hasta el día 5 del segundo mes posterior o, si este no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

El ingreso deberá efectuarse en cualquier entidad colaboradora, utilizando el impreso normalizado 046, que puede retirarse en esta Delegación Provincial de Salud, sita en calle Luis Montoto, 87 (Sección de Gestión Económica-planta 3.ª).

Asimismo, se advierte que si no consta el pago de la sanción en el plazo señalado, se procederá a su cobro por la vía de apremio a través de la Consejería de Economía y Hacienda.

Sevilla, 26 de enero de 2012.- El Delegado, Tomás Martínez Jiménez.